



Sheinbaum firma decreto para publicar reforma en lenguas indígenas



Ciudad de México, 10 dic (Prensa Latina) La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, firmó hoy un decreto para la publicación en más de 50 lenguas originarias de la reforma constitucional que da derechos plenos a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

En el contexto del Día de los Derechos Humanos, la mandataria rubricó también otro documento con el propósito de crear una comisión presidencial para el seguimiento y la atención de los planes de justicia de esas poblaciones.

Durante la habitual conferencia de prensa de la dignataria, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recordó que durante décadas los mexicanos vivieron en un país donde se normalizó la exclusión, la discriminación, el racismo, el clasismo y el machismo.

A partir de 2018, con el inicio del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la nación comenzó a experimentar una transformación que puso en el centro de todo al bienestar de los ciudadanos y que reivindicó sus derechos, destacó la titular.

[Sheinbaum firma decreto para publicar reforma en lenguas indígenas - Noticias Prensa Latina](#)